



ESTADO
DIRECCIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
DE JUZGAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR
(Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019 Modificado por el Art. 22 Ley 2094 de 2021)

ESTADO No 005		Fecha: 05 de mayo de 2026			
No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DISCIPLINADO	QUEJOSO O DEPENDENCIA	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
2024-0069	DISCIPLINARIO	ERIS LEONCIO ORTIZ SOLÍS	EDWIN ALFREDO AMAYA FUENTES - PROCURADOR REGIONAL DE INSTRUCCIÓN DEL CESAR	AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	4/05/2026
PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA DECISIÓN ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTA DEPENDENCIA DISCIPLINARIA (PAGINA WEB DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR), A LAS SIETE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (7:45 A.M.) EL DIA 05 DE MAYO DE 2026, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO Y CUARENTA Y CINCO DE LA TARDE (05:45 P.M.)					

LUZOAN CARO PADILLA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO